ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1265-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011017 40E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARTHA CECILIA SAAVEDRA GOYENECHE	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.936.540	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once meses (11)	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	25.410.000,0	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	27 de febrero 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	26 de enero 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de mayo al 25 de junio de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.	**Avances:** Se elaboró la programación de las actividades proyectadas para el mes de junio realizando una investigación sobre la temática del mes para mejorar las intervenciones y cumplir con la totalidad de la meta del mes. Esta programación se subió a la plataforma SIM en los tiempos establecidos por la gestora de zona para su debida aprobación y ejecución del periodo del 26 de mayo al 25 de junio de 2019 con los grupos de la localidad de Kennedy, estas actividades son ID: 183346, 185471, 183548, 183574, 183712, 183584, 187880, 187731, 187889, 187918, 188095, 187951, 187938, 187980, 187720, 188102, 187986, 188102, 187992, 187994, 188108, 191760, 187997, 187998, 188075, 188122 También se realizó la confirmación de cada una de las actividades programadas para este periodo con cada uno de los grupos por medio telefónico, para preparar y organizar el material que se utilizara en la ejecución de cada actividad. Se registra las ejecuciones en la plataforma SIM en los tiempos establecidos. **Evidencia:** Correo personal del ARI, Bitácora del mes de junio y la plataforma SIM. **Ubicación:** Drive zonal, Plataforma SIM y archivo personal del ARI.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las	**Avances:** Se actualiza la base de datos 2019 de la localidad de Kennedy ya que se realizaron

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliares del gestor ARBC.	cambios del personal encargado de algunas instituciones que están siendo intervenidas. **Evidencia:** Base de datos. **Ubicación:** Drive zona 2 2019, Archivo personal del ARI y correo personal del ARI.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por un buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de la identificación.	**Avance:** En cada una de las actividades ejecutadas en este periodo se implementa adecuadamente el material recreativo asignado por el programa "Recreación Incluyente", y se mantiene en buen estado. También se porta de forma adecuada las prendas y el carnet institucional. **Evidencia**: La evaluación de la comunidad que realiza sobre la imagen institucional del profesional ARI y las fotografías del material en buen estado y la **Ubicación**: Grupo de WhatsApp RIN, Archivo personal del ARI, Plataforma SIM.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avances:** Se realizan las hojas de vida de los grupos priorizados digitando la información requerida y organizando la propuesta recreativa a desarrollar según el diagnóstico de cada grupo. En este mes se logra conformar 2 nuevos grupos comunitarios en la localidad, quienes participaran de las acciones recreativas ofertadas por el IDRD en los parques de la localidad. **Evidencia:** Hojas de vida de los grupos priorizados de la localidad de Kennedy. **Ubicación:** Drive zona 2 2019 (Carpeta personal del ARI Martha Saavedra)
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de	**Avances:** Para este periodo se cumple con la asistencia a las reuniones locales programadas

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	por la coordinación local, así como también se cumple con la asistencia a las reuniones zonales programadas por la gestora de la zona 2. **Evidencia:** Actas de reunión, listado de asistencia y fotografías. **Ubicación:** RIN, actas y listados de asistencia se encuentran bajo el poder los gestores ARBC y gestores locales.
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente. .	**Avance:** Se cumple con la asistencia a los fortalecimientos técnicos de mes de mayo y junio, los cuales fueron programados en este corte los días 27 de mayo y el 25 de junio. **Evidencia:** Listado de asistencia y fotografías. **Ubicación:** El listado de asistencia está bajo el poder de los Gestores ARBC.
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil, durante le ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permitan el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	**Avances:** Para el cumplimiento de esta obligación se cuenta con un equipo móvil, plan de datos y plan de voz ilimitado para dar respuesta a cualquier solicitud requerida por la coordinación el programa y también por la gestora de zona **Evidencia:** Respuesta efectiva a las solicitudes requeridas y registro fotográfico enviado día a día al RIN desde el móvil. **Ubicación:** El grupo de WhatsApp RIN.
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del	**Avances:** En este mes se participó del Festival "Canal Fucha Vive Natural", el cual se realizó en el parque Marsella de la localidad de Kennedy, donde se implementó una zona sensible para la

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	comunidad general. **Evidencia:** Registro fotográfico. **Ubicación:** En el archivo personal del ARI y el grupo de WhatsApp RIN.
Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avances:** El certificado del curso de primer respondiente se encuentra vigente. **Evidencia:** Certificado del curso de Primer Respondiente. **Ubicación:** Se encuentra en la carpeta de documentación del contrato 1265/2019
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión de contrato de acuerdo con la causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	No aplica

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión Documental ORFEO.	**Avance:** Se recibe el informe anterior descargado del ORFEO por parte de la gestora y enviado a la ARI el día 5 de junio. **Evidencia:** Correo del ARI, Correo de la gestora de zona 2 **Ubicación:** Archivo personal de la ARI.
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se carga el informe anterior número 3 a la plataforma SECOP II el día 5 de junio y Se elabora el informe No 4 del mes de junio, y se entrega a la gestora zonal en la fecha estipulada, para la aprobación y firma del supervisor del contrato, para su debido registro en el SECOP II. **Evidencia**: Informe de ejecución de la gestión adelantada del mes de junio. **Ubicación:** Correo personal del Ari, Drive zona 2. 2019 y Plataforma SECOP II
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar	$ 115.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	Protección	$ 147.840,00
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$ 22.600,00
	TOTAL	$ 285.940,00

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.)

Martha Saavedra

Firma Contratista
Nombre: MARTHA CECILIA SAAVEDRA GOYENECHE
Nº de identificación: CC. 52.936.540

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: CC. 42.076.874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: junio 2019 **CPS:** 1265 /2019

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

La ARL para el periodo realiza adecuadamente el proceso de planeacion, Registro en Plataforma, ejecucion en campo de las actividades con las comunidades priorizadas, mantiene un buen sistema de comunicacion

Nidia Zamora M.

Gestora de zona 2

Nombre: NIDIA MAYERLI ZAMORA MUÑOZ

Documento de identificación:

CC No 20.370.571

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES JUNIO 2019

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA	2	3	4	5	6	7	8
MAÑANA	INVESTIGACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS Y PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO / 9:00 A 12:00	**REUNION ZONAL**	REUNION LOCAL DE 10:00 A 12:30PM EN EL CRL - PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO	RECREOLYMPIADA **/ IED CARLOS ARTURO TORRES J.M DE 10:00 A 12:00/ ID: 187731**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IED ISABEL II / DE 7:30 A 9:30AM / ID: 187918**	PLAN OPERATIVO / APOYO RECREATIVO EN EL PARQU MARSELLA DE 8:00 A 3:00PI
TARDE		INVESTIGACION DE NUEVAS ACTIVIDADES / 9:00 A 12:00	CONFIRMACION DE ACTIVIDADES DE LA SAMANA CON LAS INSTITUCIONES.	ACTIVACION SIN LIMITES / **FUNDACION MARTHA CHACON DE 2:00 A 4:00PM/ ID: 187880**	RECREOLYMPIADA **/ GRUPO COMUNITARIO SEMILLAS DEL FUTURO DE 2:00 A 4:00PM / ID: 187889**	ECOAVENTURA **/ MUSEO GEOLOGICO / COLEGIO GIMNASIO COLOMBO ANDINO DE 2:00 A 4:00 / ID: 188095**	
FECHA	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA	REGISTRO DE PROGRAMACION DEL MES DE JUNIO AL SIM	**REUNION ZONAL**	REGISTRO DE PROGRAMACION DEL MES DE JUNIO AL SIM	RECREOLYMPIADA **/ SALUD MENTAL HOSPITAL DIA DE 9:30 A 11:30AM / ID: 187951**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IED LAS AMERICAS J.M DE 9:10 A 12:00 /ID: 187720**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IED ISABEL II / 7:10 A 9:00AM / ID: 188102**	ACTIVACION SIN LIMITES / **GRUPO MARSELLA DE 10:0 A 12:00M / ID: 187994**
TARDE		CONFIRMACION DE ACTIVIDADES DE LA SAMANA CON LAS INSTITUCIONES.	PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IED LAS AMERICAS J.T DE 1:00 A 2:30PM / ID: 187938/** ACTIVACION SIN LIMITES **/ DAVIDA PARA COLOMBIA DE 3:00 A 5:00PM / ID: 187980**	ECOAVENTURA **/ MUNDO AVENTURA DE 12:00 A 4:30PM/ CENTRO CRECER / ID: 187986**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IED CARLOS ARTURO TORRES J.T DE 1:00 A 3:00 / ID: 187992**	REGISTRO DE PROGRAMACION DEL MES DE JUNIO AL SIM
FECHA	16	17	18	19	20	21	22
MAÑANA	IMPLEMENTACION DE JUEGOS NUEVOS PARA NUEVAS ESTRATEGIAS	**REUNION ZONAL**	REUNION LOCAL DE 10:00 A 12:30PM EN EL CRL - PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	RECREOLYMPIADA **/ SALUD MENTAL HOSPITAL DIA 9:30 A 11:00 / ID: 191760**	RECREOLYMPIADA **/ HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL DE 10:30 A 12:30AM ID: 188075**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ GRUPO TIMIZA DE 10:00 A 12:00 / ID: 188122**	**ELABORACION DEL INFORM CONTRACTUAL DEL MES D JUNIO**
TARDE		CONFIRMACION DE ACTIVIDADES DE LA SAMANA CON LAS INSTITUCIONES.	ZONA SENSIBLE **/ GRUPO BRITALIA EN EL PARQUE CAYETANO CAÑISAREZ DE 2:00 A 4:00 / ID: 188108**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ IPS PASSUS DE 1:00 A 3:00PM/ ID: 187998**	**ELABORACION DEL INFORME CONTRACTUAL DEL MES DE JUNIO**	PLAN OPERATIVO / ZONA SENSIBLE CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE VACACIONES RECREATIVAS EN EL PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	
FECHA	23	24	25	26	27	28	29
MAÑANA		CONFIRMACION DE ACTIVIDADES DE LA SAMANA CON LAS INSTITUCIONES.	FORTALECIMIENTO TECNICO PARQUE EL LAGO DE 8:00 A 12:30PM	ACTIVACION SIN LIMITES **/ CENTRO CRECER DE 10:30 A 12:00 / ID: 188079**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ SALUD MENTAL HOSPITAL DIA DE 9:30 A 11:00 / ID: 188081**	RECREOLYMPIADA **/ FUNDACION MARTHA CHACON DE 10:00 A 1 / ID: 187997** ACTIVACION SIN LIMITES **/ HOGAR DEL NIÑO ESPECIAL DE 10:30 A 12:00 / ID: 188084**	ACTIVACION SIN LIMITES / **GRUPO MARSELLA / 10:00 12:00 / ID: 188090**
TARDE				ECOAVENTURA **/ MUSEO GEOLOGICO / DAVIDA PARA COLOMBIA / DE 1:00 A 4:00 / ID: 188138**	ACTIVACION SIN LIMITES **/ GRUPO COMUNITARIO SEMILLAS DEL FUTURO 2:00 a 4:00/ ID: 188082**	RECREOLYMPIADA **/ IPS PASSUS DE 1:00 A 3:00 / ID: 188087**	

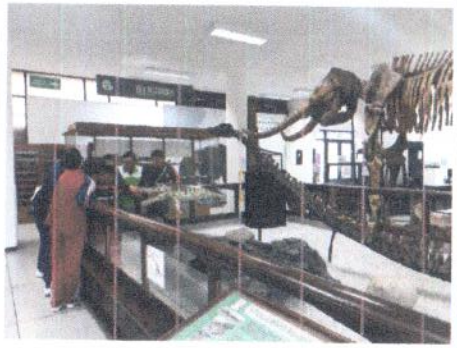
FOTOGRAFIAS DE JUNIO 2019
LOCALIDAD: 8 – KENNEDY



05/06/2019 (Activación sin límites) fundación Martha Chacon



06/06/2019 (Recreolympiada) grupo Semillas del futuro



07/06/2019 (Ecoaventura) En el museo Geológico con los estudiantes del Colegio Gimnasio Colombo Andino



12/06/2019 (Activación sin límites) IED la Américas J.T



13/06/2019 (Ecoaventura) En el parque Mundo Aventura con el Centro Crecer



14/06/2019 (Activación sin límites) IED Isabel II



15/06/2019 (Activación sin límites) Grupo Comunitario Marsella



21/06/2019 Zona sensible de plan operativo con los niños y niñas de las vacaciones recreativas

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1265-2019											
2	Nombre del Contratista	Martha Cecilia Saavedra Goyeneche											
3	Identificación	CC	X	CE				52.936.540					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.												
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.840,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual												
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 6 AA 2019

Martha Saavedra

FIRMA

8

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	MARTHA CECILIA SAAVEDRA GOYENECHE	**NIT:**	52936540
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	mayo 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2019
Número de Radicación:	35279215	**Total a pagar:**	$304,500
Fecha de vencimiento:	12/06/2019	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	05/06/2019	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	453820814
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$22,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$147,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$18,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$115,500
						$304,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información